

alos pobres de solemnidad, y en todo lo demas
cumplir con la obligacion de su oficio, y que
quedando copia de dho. R. Titulo en este Libro
Capitular se le devuelva orig. con testimon.
de este Acuerdo para su archivo de su dho.
Ayuntamiento. ^{to de} Recordo la R. Prag.
Sanccion expedida por S. M. y S. al R. y
Supremo Consejo de Castilla en fuerza de
Ley, p. Castigar la vagancia de los Comocidos
Hasta aqui con el nombre de Titano, de
la que entendida esta Cuid. dho. quedava

R. Cedula de ley
H. ta aqui Comocido
p. Titano

Inteligenciada
El Marg. de Rubira

Dr. Joachin Pareja Pedro Joseph
Fernandez de Guzman

Antonio
Silvaio Perez
Menduraza

En la M. N. y M. L. Ciudad de Louca en carnes
de Agosto de mil setec. ochenta y ocho se juntaron
a Consejo los d. Louca Justicia y Rexim. de ella
en las salas que acostumbravan para tra-
tar y Conferir cosas tocantes al Servicio de
S. M. vien y utilidad de esta Republica, de
saber el Sr. D. Josef Garcia Rivira Marg. de
Rubira Regidor Decano de este Ayuntamiento.
que para este acto exerce la R. Jurisdic.
ordinaria por indisposicion del Sr. D. Juan
Antonio del Queyo y Sanon Correg. y Cap.

